

SIGDO KOPPERS S.A.
Inscripción N° 915, Registro de Valores

Santiago, 31 de marzo de 2026
GG-SK-005/26

Señora
Catherine Tornel León
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

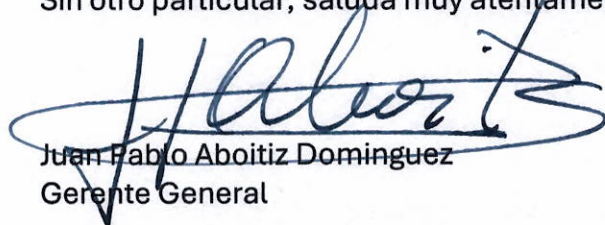
Ref: HECHO ESENCIAL – Proposición Reparto Dividendo Definitivo

De nuestra consideración:

Sigdo Koppers S.A., inscrita en el Registro de Valores con el N° 915, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informa a usted que en sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 30 de marzo de 2026, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a realizarse el día 27 de abril de 2026, el reparto de un dividendo definitivo de US\$29.004.722, equivalente a US\$0,027013515 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, en su equivalente en pesos, conforme al tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial el día 30 de abril de 2026.

En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta General Ordinaria de Accionistas, éste se pagará a partir del 7 de mayo de 2026, teniendo derecho a él los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, a la medianoche del día 30 de abril de 2026.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.



Juan Pablo Aboitiz Dominguez
Gerente General